



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO SIETE BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día dieciséis de octubre del año dos mil doce, reunidos los Licenciados María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Seraffín. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1350/12-16	117/12	Juan Gonzaga Sandoval Vs Yuliana Magaly Gómez Ávila Controversia del Orden Familiar sobre Revocación y/o Nulidad del Reconocimiento de Paternidad.	QUEJA	SE DECLARA INFUNDADA LA QUEJA INTERPUESTA POR LA PARTE DEMANDADA YULIANA MAGALY GÓMEZ ÁVILA
2.-	1321/12-16	193/2012-1	Socorro Orozco Estrada Vs Construcciones y Mantenimiento Marz S.A. de C.V. Ordinario Civil	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA EN RAZÓN DE TERRITORIO	ES FUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA QUE HIZO VALER LA PARTE DEMANDADA. SE DECLARA AL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, LEGALMENTE INCOMPETENTE PARA SEGUIR CONOCIENDO DEL PRESENTE ASUNTO. SE ORDENA REMITIR LOS AUTOS AL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS QUE POR TURNO CORRESPONDA PARA QUE SIGA CONOCIENDO DEL PRESENTE ASUNTO. SE DECLARA NULO TODO LO ACTUADO ANTE EL ÓRGANO JURISDICCIONAL DECLARADO INCOMPETENTE CON EXCEPCIÓN DE LA DEMANDA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**TOCAS PENALES**

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1080/12-14	103/08	Raúl Hernández Salgado, por el delito de Robo, cometido en agravio de Mercado de Pollos Don Gumaro S.A. de C.V.	APELACIÓN	SE REVOCA LA RESOLUCIÓN INCIDENTAL DE 30/V/12.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO  
MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO  
MAGISTRADO INTEGRANTE.

LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN  
MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO  
SECRETARÍA DE ACUERDOS

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número siete de fecha dieciséis de octubre del dos mil doce.